



La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de San Bartolomé, informa a todos los interesados que está abierto el plazo de presentación de solicitudes de bonos escolares para el transporte, correspondiente al curso 2012-2013, desde el 1 de enero hasta el 30 de enero, para la presentación de la documentación requerida, en el Registro General del Ayuntamiento de San Bartolomé (C/ Plaza león y Castillo, s/n) o en el Registro de las Dependencias Municipales de Playa Honda (calle Merlín, nº1, Plata alta), en horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas..

Podrán solicitar la ayuda para bono escolar aquellos estudiantes del municipio que cursen sus estudios no obligatorios (los posteriores a la E.S.O.) en el municipio, o bien fuera de su localidad, o se tengan que trasladar a otros municipios de la isla, siempre que no puedan cursar sus estudios en su localidad.

[IMPRESO DE SOLICITUD GENERAL](#)

[IMPRESO DE ALTA A TERCEROS](#)